

2003-01-27

A los Señores Accionistas de:
DAMOE S.A.
Ciudad.-

Por la presente entrego a ustedes mi informe de Comisario de la Compañía DAMOE S.A. por el ejercicio económico del año 2002.

- 1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Administradores me han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, el libro de Actas de Junta General y sus expedientes, el libro de Accionistas y acciones y los comprobantes y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 4.- Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías vigente.
- 5.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.
- 6.- Los estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De los señores Accionistas

Cordialmente,


Ing. Angel Orozco Mera
Comisario

